



UNIVERSIDAD DEL NORTE
Consejo Académico

Resolución No. 20 del 30 abril de 2019

“Por la cual se designan a los representantes de los profesores y estudiantes al Consejo Académico y Consejo Directivo de la Universidad del Norte”

El Consejo Académico, en uso de sus facultades y en especial las conferidas en los artículos 1º y 2º del Reglamento Interno del Consejo Directivo y el parágrafo 1º del artículo 1º del Reglamento Interno del Consejo Académico, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad del Norte, en el Consejo Directivo tienen asiento un representante de los profesores y uno de los estudiantes, con su respectivo suplente. En ambos casos, estos son designados por el Consejo Académico entre los distintos candidatos elegidos por votación mayoritaria en las distintas divisiones.

Que en el caso del Consejo Académico, también existe la representación de un profesor y un estudiante designado por el propio órgano, de candidatos elegidos por votación mayoritaria por las distintas divisiones.

Que mediante las Resoluciones Rectorales No. 30 y 31 de marzo 7 de 2019 se fijó el calendario respectivo que incluyó el proceso de elección en las distintas Divisiones y la posterior designación por parte del Consejo Académico en sesión del 30 de abril de 2019, como consta en acta No. 593-152, luego de valorar las hojas de vida y méritos de los distintos candidatos y resultados del proceso.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representante de los profesores al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2019 al mes de abril de 2021, a la doctora Nayibe Rosado Mendiñeta del Instituto de Idiomas, con la suplencia del doctor Homero San Juan Vergara de la División de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar como representante de los estudiantes al Consejo Directivo por el período comprendido entre el mes de mayo de 2019 al mes de abril de 2021, a Marilyn Anturi Linero del Instituto de Estudios Superior en Educación con la suplencia de Jorge Luis Paternina Montiel de la Escuela de Negocios.



ARTICULO TERCERO: Designar como representante de los profesores al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2019 y abril de 2021 al doctor Rafael Julián González Hernández de la División de Ciencias Básicas.

ARTÍCULO CUARTO: Designar como representante de los estudiantes al Consejo Académico por el período comprendido entre mayo de 2019 y abril de 2021 a Vanessa Diaz Chica de la Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

ADOLFO MEISEL ROCA
Rector